

BASES DEL CONCURSO IMAGEN GRÁFICA PARA LOS 170 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La Vicerrectoría de Extensión y el Departamento de Diseño (Facultad de Arquitectura y Urbanismo) de la Universidad de Chile llaman a un concurso de propuestas gráficas que sirvan de símbolo, imagen de marca o sistema de identidad (branding) a la celebración de los 170 años de la Universidad.

I. OBJETO DEL CONCURSO

Diseño imagen de marca o sistema de identidad (branding) a la celebración de los 170 años de la Universidad. La Universidad de Chile es la principal y más antigua universidad pública del país, con los más altos indicadores, una universidad de carácter complejo, abocada al desarrollo del conocimiento en todas sus modalidades, y firmemente comprometida con sus principios orientadores que son el pluralismo, la equidad, la libertad, el espíritu crítico, la diversidad, el servicio al país. Se trata de una organización dinámica, participativa y activa. Este espíritu es el que debe reflejarse en las propuestas que se realicen.

II. TIPO DE CONCURSO

El presente concurso se desarrollará en una única fase en la que un Jurado (cuya composición se describe más adelante) determinará el trabajo ganador.

III. CONCURSANTES

El concurso está abierto a estudiantes con matrícula vigente en 2012, egresados y académicos a contrata o planta vinculados a las carreras o departamentos de Artes Visuales (Facultad de Artes) y Diseño (Facultad de Arquitectura y Urbanismo). La participación es en equipos de dos, tres o más integrantes, de los cuales al menos uno deberá ser alumno regular.

IV. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La entrega deberá hacerse en formato digital enviada al correo mvez@uchile.cl indicando en el asunto “propuesta gráfica 170 años”. Esta dirección será gestionada exclusivamente por el responsable de recepción de las propuestas, quien no formará parte del Jurado y se encargará de recopilar todas las propuestas recibidas eliminando las referencias a su autor. De manera alternativa, los participantes pueden proporcionar un CD o DVD con la propuesta en las oficinas de la Vicerrectoría de Extensión, Diagonal Paraguay 265, oficina 1703.

La información del postulante debe incluir Nombres, Apellidos, Rut, Carrera, teléfonos de contacto y correo electrónico.

La propuesta se entregará en formato de presentación digital PDF, PPT o Keynote, de hasta 20 páginas, pantallas o diapositivas, con toda la información contenida en ellas.

V. CONTENIDOS DE LAS PROPUESTAS

El branding solicitado podrá constar de todos los elementos visuales que el equipo considere pertinentes, y será usado durante un año en cartas, folletos, sitios web, material promocional, camisetas, pendones, etc. Como mínimo debe haber un logo (isotipo) distintivo, una carta de colores y demás elementos gráficos, aunque podrá haber también iconografía, animaciones, aplicaciones diversas, etc. La versatilidad de uso de la imagen de marca será una consideración importante al momento de decidir.

BASES DEL CONCURSO IMAGEN GRÁFICA PARA LOS 170 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

VI. PLAZOS

La fecha límite para la presentación de propuestas serán las **18:00 horas del día 20 de abril de 2012**. Al momento de entregar el logo, se le otorgará al participante un comprobante de entrega, con la fecha y horario correspondiente.

El Jurado dirimirá el concurso en un plazo de una semana contados de la fecha de recepción de las propuestas.

VII. CONSULTAS

Hasta el **11 de abril de 2012** se atenderán las consultas planteadas por los concursantes, que serán formuladas siempre por escrito y a la siguiente dirección de correo electrónico: mvez@uchile.cl incluyendo en el asunto del mensaje "consulta concurso imagen gráfica".

VIII. JURADO

El Jurado del concurso Imagen Gráfica para los 170 años de la Universidad de Chile estará compuesto por:

Profesor Víctor Pérez Vera, Rector, quien preside el Jurado.

Profesora Sonia Montecino Aguirre, Vicerrectora de Extensión

Profesor Juan Guillermo Tejada, Director del Departamento de Diseño de la Universidad de Chile

Profesora Nury González, directora del Museo de Arte Popular Americano

Profesor Mauricio Vico, Subdirector (s) del Departamento de Diseño de la Universidad de Chile

Javiera Andrade, representante del Centro de Estudiantes de la carrera de Diseño,

Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Fernanda Salinas, representante del centro de estudiantes de Artes Visuales (CEEVA), Facultad de Artes.

IX. PREMIO

Se establece un premio único de \$ 500.000. El representante formal del equipo ganador del concurso recibirá el premio en una ceremonia con fecha que se difundirá públicamente.

X. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y PROPIEDAD

El autor de la propuesta ganadora, con la sola presentación acepta las condiciones establecidas en las presentes bases y el fallo del jurado, percibiendo por la cesión del trabajo y derecho de autor el importe establecido como premio. La Universidad de Chile se reserva la libre utilización de los trabajos presentados, de acuerdo a sus necesidades e intereses.

El concurso podrá declararse desierto, en caso de que ninguna de las propuestas presentadas resulte suficientemente satisfactoria para los objetivos del concurso.

Santiago, 28 de marzo de 2012